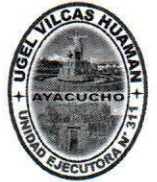




GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”.

Vilcas Huamán, 10 abril del 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0066 -2025-GRA-GG-GRDS-DREA/DIR-UGELVH-D

DOC: 09217319
EXP: 05139253

SEÑORES:

Directoras de las instituciones educativas del beneficiarios del Programa Nacional de Alimnetción Escolar Comunitario “Wasi Mikuna” ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD. -

ASUNTO : Comunico disposición preventiva de “NO USO, NO CONSUMO” de conservas de pescado, pollo y pavita”.

**REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 230-2025-GRA-GG-GRDS-DREA/DIR
OFICIO MÚLTIPLE N° D000035-2025-MIDIS/WN-UTAYAC**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarle mi cordial saludo y al mismo en mérito al documento de referencia, tengo a bien manifestarles que, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), a través del Programa Nacional de Alimnetción Escolar Comunitario “Wasi Mikuna”, ha dispuesto de manera preventiva y temporal el **“NO USO, NO CONSUMO” de toda conserva de pescado, pollo y pavita entregadas en la primera y segunda entrega** del presente año, en el marco del servicio alimentario escolar comunitario. Esta medida tiene como finalidad salvaguardar la salud de integridad de los estudiantes ante hechos reportados recientemente en otras regiones del país, y **estará vigente hasta que se cuente con los resultados oficiales de los análisis de los productos** mencionados.

En tal sentido comunico, su estricto cumplimiento y difusión de manera inmediata de las disposiciones brindadas. Asimismo, recomiendo continuar con el consumo de los demás productos que no forman parte de esta disposición, bajo la supervisión de los Monitores de Gestión Local designados. Bajo su entera responsabilidad.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

WML/DIR-UGELVH
Rrpv/sec.
C.c.:
Archivo.



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UUE SAT - UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III